

Biblioteca E.O.I. "María Moliner"

Martes y miércoles
6.00 a 6.15
6.45 a 7.00

Reglamento:

Hasta 4 préstamos de 2 semanas de libros, revistas, películas, series y gramáticas con el DNI. Se puede renovar el préstamo de libros, excepto lecturas recomendadas y gramáticas. Las series y películas sólo se pueden renovar una vez. Los préstamos se pueden renovar por el teléfono 967310307 en horario de biblioteca.

Los alumnos/as que se retrasen en la devolución de material prestado reciben un aviso. Si a la semana siguiente tampoco es devuelto el material, dicho alumno será excluido de préstamo durante el trimestre en curso.